



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES**  
**NASA ÇXHãÇHHA**  
RESOLUCIÓN 002 DE ENERO DE 1996  
NIT. 817.000.260-2



**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEMÁS ENTIDADES DEL ESTADO DE LA**  
**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES**  
**TERRITORIALES NASA ÇXHãÇHHA**

**11 DE MAYO DE 2026**

La **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHãÇHHA**, en representación de las 17 Autoridades Ancestrales que integran nuestra organización territorial, denunciaremos públicamente la grave crisis territorial y humanitaria que hoy enfrentan las comunidades indígenas de la parte alta del municipio de Páez y varios Territorios Ancestrales pertenecientes a la Zona COTAINDOC, como consecuencia del bloqueo de la vía Mosoco – Silvia – Popayán realizado por integrantes del pueblo indígena Misak del Territorio de Guambía.

Desde el día 08 de mayo del presente y hasta la fecha la comunidad de Guambía, realizaron acciones de hecho mediante taponamiento de las vías Mosoco a Popayán, Pitayó, Silvia, al igual que todas las vías alternas que conducen a la ciudad de Popayán, dejando incomunicados a estos territorios Indígenas con la capital del departamento del Cauca. Esto no es un hecho aislado ni circunstancial; corresponde al resultado directo del abandono histórico del Estado colombiano, de la negligencia institucional y de la incapacidad de las entidades competentes para resolver de fondo las controversias territoriales existentes entre comunidades indígenas que habitan esta zona del departamento del Cauca.

**RECHAZAMOS** de manera contundente, las acciones realizadas por esta comunidad Misak del territorio de Guambía, quienes con estas acciones están causando desarmonías territoriales, quebrantando la tranquilidad y unidad de los pueblos indígenas así mismo han desarrollado diferentes acciones, como el taponamiento de la vía Panamericana y diferentes acusaciones contra los territorios indígenas de Pitayó, Kísgó, Ambaló, Yaquivá y Mosoco, mediante pretensiones territoriales que buscan adjudicarse tierras que no le pertenecen.

Durante años, las Autoridades Ancestrales hemos advertido a las entidades nacionales, departamentales y municipales sobre el riesgo de agravamiento del conflicto territorial, solicitamos garantías para la convivencia entre pueblos indígenas; sin embargo, las respuestas del Estado han sido insuficientes, dilatorias y carentes de acciones concretas, permitiendo que la problemática escale hasta afectar hoy la movilidad, el acceso a salud, educación, abastecimiento, comercio, transporte y demás derechos fundamentales que se están viendo vulnerado dentro de nuestro territorio.

Alzamos nuestra voz de protesta y responsabilizamos políticamente al Estado colombiano, al Ministerio del Interior, a la Agencia Nacional de Tierras y demás entidades competentes, por la negligencia con que ha llevado a cabo este proceso para enfrentar esta situación sin soluciones efectivas frente a un conflicto territorial que era plenamente conocido por las instituciones y que, pese a múltiples alertas realizadas por las Autoridades Indígenas, continúa siendo tratado con indiferencia y pasividad administrativa.

Resulta **INADMISIBLE** que mientras las comunidades enfrentan afectaciones graves sobre sus Derechos Territoriales y fundamentales, las entidades responsables permanezcan sin adoptar medidas estructurales que permitan resolver de manera definitiva esta situación. La ausencia institucional no solamente agudiza las tensiones territoriales, sino que pone en riesgo la armonía comunitaria, la gobernabilidad propia y la estabilidad social de los territorios indígenas del Oriente Caucaño.

**EXIGIMOS** a las autoridades y comunidades del pueblo Misak del Territorio de Guambía, respeto por los Territorios Indígenas; como Nasas propendemos por mantener una convivencia entre pueblos indígenas, evitando actuaciones de hecho que profundicen las tensiones existentes y terminen afectando directamente a nuestras comunidades, las pretensiones territoriales no pueden continuar tramitándose mediante acciones que vulneren la movilidad, la tranquilidad y los derechos colectivos de otras comunidades indígenas.

**INSTAMOS** al Gobierno Nacional y demás entidades competentes de orden Nacional que intervenga de manera efectiva que permita avanzar de manera expedita en soluciones de fondo frente a los conflictos territoriales que viene desarrollando la comunidad Misak del Territorio de Guambía. Las comunidades indígenas del oriente Caucaño no pueden seguir siendo sometidas al abandono estatal, mientras las instituciones trasladan responsabilidades entre entidades sin asumir acciones concretas.

**RESPONSABILIZAMOS** directamente al Estado colombiano sobre cualquier consecuencia que ocurra por culpa de estos actos desplegados por comunidad Misak del Territorio de Guambía. Advertimos que cualquier escenario de alteración del orden territorial, afectación a la vida e integridad física como de la convivencia armónica es por la falta de intervención institucional, quien ha sido negligente en su actuar de manera oportuna a esta problemática.

***“Por la defensa de los derechos de la Madre Tierra,  
los espacios de vida natural y espiritual, caminamos en  
Defensa de la Vida y el Derecho Ancestral”***